

**Precios de suscripción**  
En Peñaranda 1'25 ptas. tri-  
mestre; fuera de Peñaranda,  
1'50. Año pagando anticipado  
6 pesetas.  
Número suelto 10 céntimos de  
peseta.

# LA VOZ DE PEÑARANDA

PERIÓDICO SEMANAL DEPOSITO LEGAL

**Puntos de suscripción**  
En la Administración, Plaza  
Mayor, núm. 33.  
Redacción calle de los Caños,  
núm. 5.  
Comunicados y Reclamos una  
peseta línea.

Ciencias, Artes, Literatura e intereses morales y materiales

Año XLVIII

Peñaranda 17 de enero de 1925

Número 2.431



**EL SEÑOR**

**D. FELIX CANTALAPIEDRA RIERA**

**MÉDICO**

**Ha fallecido en Valladolid el día 10 de enero de 1925**

**A los 59 años de edad**

**D. E. P.**

**Su desconsolada esposa, doña Flora Gil Escudero; sus hijos, don Lorenzo y don Pelayo; hijas políticas, doña Elda Ferrero y doña Lucía García; hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,**

**Al participar a sus amigos tan triste desgracia les ruegan una oración en sufragio del alma del finado y la asistencia al Funeral, que por el bien de la misma se celebrará en la Basílica parroquial de San Miguel, de Peñaranda, el lunes, 19 de enero, a las diez, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.**

## De palpitante actualidad

### COMENTARIOS A UNA PROPOSICION.

En la última junta general que celebró (en segunda convocatoria y se reseña en otro lugar) la Asociación de «Asistencia social al necesitado», un socio que se desvela por ella, don Luis de Dios, médico ilustrado, presentó la proposición, que se publica íntegra en este mismo número, y que fué aceptada con las modificaciones que también se expresan.

El primer sentimiento que despierta en el alma la lectura de la proposición es de viva protesta contra los espíritus que se abroquelan en una falsa posición de comodidad, no interesándose por nada e importándoles un bledo de todo, aun cuando se trate del magno problema de dar de comer al hambriento, de ayudar al necesitado; problema de caridad, de amor al prójimo, de altruismo, como quiera llamarse, pero problema del que no puede desentenderse nadie que pueda disponer de algo que se gasta superflua-mente, que se derrocha.

En segundo término la protesta va dirigida contra los egoístas, que guardan sus dineros y no los emplean en el mejor destino que pueden darlos; pues para los católicos prácticos dar de comer al hambriento es adquirir derecho al premio eterno, que se nos tiene prometido; y para los que no sean tanto, dar de comer al hambriento es realizar una obra que satura al espíritu de satisfacción al haber llevado un bienestar relativo al desvalido, al que sufre, al que padece.

¿Puede haber obra más hermosa que aliviar tristezas, quitar hambre y prácticamente demostrar al pobre, al que sufre privaciones que es nuestro hermano y que nos preocupamos de él?

Y lo contrario ¿habrá corazón tan endurecido, que cuando se trata de socorrer al pobre y se le pide algo de lo que sobra, responda con el silencio o, con lo que es peor, con la negativa?

Parece que no es posible tal aberración y sin embargo lo tocamos, lo palpamos. Será indiferencia, será frialdad, será lo que se quiera, pero es una realidad. La «Asistencia social al necesitado» languidece por falta de apoyo económico, por falta de asociados, por falta de cuotas.

Un médico ha ideado un revulsivo. ¿Será bastante? Creemos que sí, si los que no figuran en las listas de la sociedad se apresuran en el término de un mes, a ingresar con cuotas proporcionadas a su posición. Si así no lo hacen, suya será la culpa. La mendicidad callejera volverá a pasear por las calles de esta ciudad no los harapos de su pobreza, sino los harapos de los corazones duros, que no tienen amor al pobre y que aman más a unas cuantas pesetas, que a la asistencia que al desvalido se debe.

No queremos creer que una obra tan benéfica y que tan alto pone el nombre de Peñaranda vaya a caer con estrépito por falta de apoyo. Si así fuera ¡qué responsabilidad tan tremenda la de los que diesen lugar a ello!

### Para los Somatenistas

El Cabo del Somatén del partido de Peñaranda, nuestro amigo don José Sánchez Gómez, ha recibido una Circular del Comandante General de Somatenes de la 7.ª región, comunicándole reglas que interesa conocer a todos los somatenistas, referentes a la admisión de armas y municiones del Parque de Artillería de esta región, por lo que publicamos algunas reglas que se expresan en citada circular, pudiendo los somatenistas a que interesa dirigirse al señor Cabo de Somatén de Peñaranda. He aquí algunas de las reglas de referida circular.

1.ª Los individuos del Somatén que deseen adquirir armas y municiones del Parque de Artillería de esta Región, lo solicitarán precisamente del Cabo de su Distrito teniendo en cuenta que la dotación permanente asignada para cada arma no puede ser menor de 25 cartuchos, que conservarán intactos a los efectos del servicio, pudiendo solicitar hasta un máximo de ciento, cuya diferencia podrá ser empleada por los afiliados en ejercicios de tiro individual en aquellos campos de instrucción que los Alcaldes respectivos, previa autorización de esta Comandancia General, les designe.

2.ª Los cabos de Distrito harán una relación, cada diez días, de los individuos que deseen adquirir dicho armamento y municiones; esta relación autorizada con su firma, la remitirá al cabo de su Partido en los días 10, 20 y 30 de cada mes.

El Cabo del Distrito respectivo recogerá asimismo las armas cortas de los individuos

baja en el Somatén, y les retendrá en su poder, en calidad de Depósito, hasta que sus propietarios se provean en el Gobierno Civil de la correspondiente licencia para su uso; pudiendo el citado Cabo, con el asentimiento de los dueños de armas depositadas, adjudicar estas, previo pago a los propietarios del importe convenido, a otros individuos del Somatén que estén autorizados para su uso, o a los que aun no perteneciendo a la institución, cuenten con la expresada autorización legal para usarla, poniendo todos estos extremos en conocimiento del Auxiliar respectivo, quien a su vez lo manifestará a esta Comandancia a los efectos de las debidas anotaciones en la documentación de los interesados y expedición de la guía correspondiente a los individuos del Somatén a quienes les fueren asignadas.

### LA CARIDAD

Para dar cumplimiento a lo que determina uno de los artículos del Reglamento, hace pocos días celebró Junta general la Asociación de señoras «La Caridad», con asistencia del alcalde señor Cedrón y del Cura párroco señor Gorjón de Inés, siendo aprobadas las cuentas del año anterior y nombrada la Junta directiva.

Durante el finado año, ha recaudado esta asociación benéfica por donativos y cuotas mensuales de las asociadas, 1316 pesetas y 45 céntimos y ha repartido en socorro a los pobres 1789'67 pesetas.

Aparece pues, que la asociación ha repartido en el año último 473 pesetas y 22 céntimos más que lo ingresado, que habiendo sido tomadas de la existencia del año anterior, que eran pesetas 1460'26 queda en caja para el año corriente 987'04 pesetas.

La Junta directiva quedó nombrada y constituida en la siguiente forma: Presidenta, doña Robustiana Alonso.

Vicepresidenta, doña Valentina Calviche.

Tesorera, doña Remigia del Río. Vicetesorera, doña Felipa Galán. Secretaria, doña Mercedes Hernández.

Vicesecretaria, doña Marceliana Matallana.

Vocales, doña Sinfioriana Almeida, doña Encarnación Almeida, doña Benita Navarro, doña Carmen de Dios, doña Vicenta Martín y doña Joaquina Arias Camisón.

Terminada la elección de Junta directiva el alcalde señor Cedrón felicitó a las nombradas, haciendo votos por la prosperidad de esta asociación que tantos años lleva de existencia y es amparadora de la clase indigente a la que constantemente socorre, y entregando a la señora Presidenta como donativo de su bolsillo particular 25 pesetas, atención que la Junta directiva agradeció al señor Alvarez Cedrón.

### Estudios para el abastecimiento de aguas

El martes permanecieron entre nosotros el distinguido Ingeniero de minas afecto al Instituto geológico de España, don Primitivo Sampelayo y un ayudante afecto al Cuerpo referido. El objeto de su visita a esta ciudad obedecía al cumplimiento de la misión que se les ha encomendado de realizar los estudios necesarios en todas las poblaciones cuyos ayuntamientos han solicitado la subvención del Estado necesaria para el alum-

bramiento de aguas y construcción de pozos artesianos.

Tan distinguidos señores cumplieron en aquél día su misión, examinando algunos sitios cercanos a la ciudad, acompañados del alcalde señor Cedrón, tenientes de alcalde señores Redondo y Gómez Blasco y algunos concejales, del Arquitecto municipal y de don Federico Cardo, conecedor de este asunto por haber realizado los estudios necesarios para el alumbramiento de aguas en este término y diferentes trabajos en distintas épocas con el mismo propósito.

El señor Sampelayo y su ayudante fueron obsequiados por el alcalde y la Corporación municipal, mostrándose agradecidísimos a las atenciones recibidas y expresando sus anhelos de que este pueblo viera satisfechos sus deseos. Tan distinguidos señores salieron para Madrigal de las Torres con objeto de realizar análogos estudios y tan luego como terminen su misión emitirán el necesario informe para incoar el expediente a fin de obtener la subvención necesaria del Estado.

De tan importante asunto para los intereses de Peñaranda daremos con mucho gusto cuantas noticias lleguen a nuestro conocimiento.

### Una mujer carbonizada

A las quince horas del día 14, se declaró un violento incendio en la casa que el pueblo de Villoria posee María Teresa Conde, de sesenta y un años de edad.

Desde el momento que se dió la voz de alarma, el vecindario en masa acudió al lugar del siniestro, realizando esfuerzos sobrehumanos para evitar que el siniestro se propagase a las casas contiguas.

En la casa incendiada, se encontraba enferma en cama, la expresada María Teresa, y a pesar de los extraordinarios trabajos del vecindario y de la guardia civil, para penetrar en la habitación, no pudo conseguirse, pereciendo carbonizada la desventurada María Teresa.

Paese ser que el fuego fué debido a una imprudencia de la víctima, pues acostumbraba a meter en la cama una teja caliente envuelta en unos paños, con objeto de dar calor a los pies.

Las pérdidas materiales, se calcula que ascienden a 1.500 pesetas.

## BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

Domicilio social: SALAMANCA: Calle de Zamora, 2

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

Sucursales: Peñaranda, Béjar, Plasencia, Zafra y Ciudad-Rodrigo

### Principales operaciones que realiza este Establecimiento.

**Cuentas corrientes.** Abrimos cuentas corrientes a la vista y a plazo en Pesetas y en Moneda Extranjera abonando el más alto interés, dentro del corriente en banca.

**Préstamos y descuentos.** Con firmas acreditadas, con garantía de monedas de oro, sobre resguardos en depósito constituidos en nuestras Cajas y en general, toda clase de créditos, cobrando intereses módicos.

**Imposiciones o bonos a vencimiento fijo.** En estos resguardos que expide el Banco, por el importe de la cantidad que entrega el cliente, abonamos un interés, tanto mayor, cuanto sea el plazo la de imposición.

**Caja de Ahorros.** Admite imposiciones desde una peseta en adelante abonando a las cantidades impuestas el más crecido interés.

**Huchas de Ahorro.** Las entregamos a los imponentes en Caja de Ahorros que lo soliciten, mediante el alquiler de cincuenta céntimos al año.

**Cartas de crédito.** Se expiden sobre cualquier plaza nacional o extranjera.

**Giros y cheques: Transferencias postales y telegráficas.** Se facilitan con la mayor economía sobre las plazas de España y del Extranjero.

**Realiza dando grandes facilidades.** Descuento, cobro y negociaciones de letras sobre las plazas de España y Extranjero.

Descuento y cobro de cupones.  
Compra venta de toda clase de valores del Estado e industriales.  
Cambio de monedas y billetes extranjeros.  
Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.  
Admitimos depósito de valores, encargándose el Banco del corte, cobro y abono de cupones a los interesados, sin cobrar por ello comisión alguna.

## Asistencia social al necesitado

### Junta general

El lunes último, en segunda convocatoria, celebró Junta general ordinaria esta asociación que mira al alivio del pobre y necesitado, bajo la presidencia del señor Alcalde.

Abierta la sesión, el señor Secretario, don Manuel Gómez González, dió lectura a una bien escrita y muy documentada Memoria, que fué muy elogiada por todos los concurrentes, acordándose por unanimidad dar un voto de gracias al señor Secretario, que se publicara íntegra la Memoria, adicionándola dos listas: una de los actuales socios y cuotas con que contribuyen, y otra de los que lo fueron y se han dado de bajo.

El señor Alcalde ordenó que se diera lectura de una proposición que había presentado el socio don Luis de Dios y que reproducimos íntegramente. Dice así:

*Al Comité ejecutivo de Asistencia social al necesitado, de Peñaranda.*

*El que suscribe, socio de la misma, en virtud del censurable desvío y falta de protección en que una gran parte de la clase pudiente de Peñaranda tiene para la humanitaria institución que tan dignamente presiden, y además teniendo en cuenta que se han agotado ya todos los recursos, los de súplica inclusive, pidiendo que se le preste toda la atención que merece por el alto fin social que persigue, sin que hasta ahora se hayan obtenido resultados favorables, propongo:*

1.º *Que se levante la prohibición de la mendicidad callejera.*

2.º *Que la Sociedad actual siga funcionando con los pequeños recursos que cuenta, y atendiendo las necesidades que pueda pero comprometiéndose sus socios a no dar limosna a la puerta de sus casas.*

Y 3.º *Que en la fachada de la casa de los suscriptores a la sociedad «Asistencia social al necesitado» se ponga el cartel siguiente:*

*«El dueño de esta casa es suscriptor a la «Asistencia Social al Necesitado» y no da limosna a su puerta».*

*Se ruega se vote la proposición con lo cual quedará agradecido el firmante, que desea guarde Dios sus vidas muchos años. Peñaranda 12 de enero de 1925.—Luis de Dios*

Abierta discusión, se tomó en consideración la proposición transcrita, y después de haber expuesto algunos señores su opinión sobre los puntos que abarca, se acordó aprobarla por unanimidad y que estos acuerdos no empezaran a regir hasta el día primero de marzo próximo; que en este plazo se admitieran nuevos socios o el reingreso de los que se habían dado de baja, con una cuota mínima proporcionada a su posición social, y que señalará el Comité central y que a últimos de febrero se celebrara una nueva asamblea. Así mismo, por aclamación se confirmó en sus cargos a los señores del Comité, dándoseles un expresivo voto de gracias.

En la reunión se notó un gran entusiasmo en los concurrentes, hallándose todos animados del mejor deseo por la prosperidad de esta asociación, aunque doliéndose grandemente de las bajas que existían y de la gran apatía por concurrir a estas juntas, de las cuales tanto bien podía resultar para el necesitado.

## Grandioso homenaje al Rey

Promete ser un acontecimiento extraordinario el acto que han de celebrar en Madrid todos los ayuntamientos de España el día 23 de los corrientes como homenaje de adhesión a los reyes.

Todos los ayuntamientos de la nación, los de los pueblos pequeños, los de los pueblos grandes y los de las capitales asisti-

rán a referido acto, muchos de ellos con la bandera de la localidad y maceros.

Los Comités de la Unión Patriótica de casi todos los pueblos y muchas personas y entidades de gran número de pueblos concurrirán también a referido acto que cual decimos será grandioso por el entusiasmo que existe y seguramente un acontecimiento nacional.

Las compañías de ferrocarriles han establecido billetes de ida y vuelta a precios económicos para cuantos deseen concurrir a dicho acto, debiendo solicitar de las autoridades el correspondiente carnet.

Sabemos que de nuestra ciudad asistirán en nombre de Peñaranda el alcalde don Antonio A. Cedrón, Teniente de Alcalde don Venancio Redondo y concejal don Segundo Gallego, el presidente de la Unión Patriótica don Anselmo Miguel Contreras y varios individuos del Comité.

De todos los pueblos del partido concurrirán representaciones de cuatro o seis individuos de los ayuntamientos y Comités de Unión patriótica. De Cordovilla serán ocho los representantes del pueblo, igual número de Macotera, pudiendo calcularse sin temor a equivocación en 180 o en 200 los que solo del partido de Peñaranda concurren, y ochenta o noventa mil los que asistan de toda España.

Con tan hermoso motivo se celebrará una manifestación monstruo y otros actos de que diariamente da noticias la Prensa de todas las capitales.

## DE SOCIEDAD

—De Vitigudino ha regresado el señor Juez de instrucción de nuestro partido judicial don Abelardo Sánchez y Bernal.

—De Pozaldez, donde ha pasado unos días con su señor padre, el abogado y secretario judicial del Juzgado de 1.ª instancia, don Julián Díez.

—El jueves salió para Andalucía con objeto de resolver asuntos de su profesión, el ilustrado y activo Procurador de los Tribunales de nuestro partido judicial don Germán Díaz Bruno.

—De Madrid y con objeto de pasar una temporada en su casa de esta ciudad, se encuentra entre nosotros el señor don Humberto Llorente, su esposa la distinguida señora doña Jesusa Mesonero y sus hijos.

—Se ha trasladado a su hermosa finca de Cilloruelo, desde Valladolid, nuestro amigo don Francisco Junquera Pérez.

—Ha salido para Lugo y para Santiago de Compostela la bella señorita Salud Muñoz, que pasará larga temporada con sus hermanos que residen en las indicadas poblaciones.

—El martes salió para San Sebastián, donde fijará definitivamente la residencia con su esposa y sus hijos, nuestro amigo don Marcos Arroyo González. El señor Arroyo, al despedirse de nosotros nos rogó que desde las columnas de este periódico, expresáramos en su nombre un cariñoso adiós de despedida a todos sus amigos, ya que personalmente no le fué posible hacerlo a dicho señor, cual eran sus deseos.

Queda complacido y sentimos la ausencia de tan estimado señor.

—El estimado agricultor y propietario de Mancera de Abajo, don Honorio Martínez, ha trasladado la residencia, con su esposa y sus hijos a Campo de Peñaranda, donde residen sus padres políticos el ilustrado médico don Valentín García.

—Para nuestro amigo el ilustrado abogado don Arsenio Muñoz Garzón y por su señor hermano don Domingo, ha sido solicitada la entrada en el domicilio de la bella y distinguida señorita Julia Jiménez del Río, hija de nuestros amigos el inteligente comerciante don Teodoro Jiménez y doña Remigia del Río.

### Mejoría

—Se encuentra muy mejorada de la grave dolencia que le ha aquejado en estos últimos días, la distinguida y estimada señora doña Catalina Coll, esposa del reputado doctor en Medicina nuestro amigo don Juan López Martín.

Muy sinceramente nos alegramos de la mejoría en la enfermedad sufrida por tan estimada señora a quien deseamos el pronto y completo restablecimiento en su salud.

—También se halla muy aliviada de la enfermedad sufrida y en periodo de restablecimiento, doña Teresa Díaz, esposa del organista de la Iglesia parroquial, nuestro amigo don Francisco Pérez. Lo celebramos de todas veras y deseamos el inmediato y total restablecimiento de tan apreciable señora.

### Nombramiento.

Ha sido nombrado escribiente de la Secretaría del ayuntamiento, con el carácter de interino, el estimado joven Sinforiano Martín Mesonero. Sea enhorabuena.

### Posesión.

Ha tomado posesión de la Estación de telégrafos de Macotera, el oficial de dicho Ramo don Maximiliano Iglesias, que prestaba sus servicios en Vigo, de cuya oficina telegráfica ha sido trasladado a su instancia.

El oficial señor Viñuela, adscrito a la Estación telegráfica de Salamanca, que interinamente y en tanto tomaba posesión el nombrado prestaba dicho servicio en referida inmediata villa, ha salido para Salamanca.

### Fallecimientos

—En Valladolid, donde residía desde hace algún tiempo atendiendo al restablecimiento de su quebrantada salud, ha fallecido el día 10 de los corrientes, a los 59 años de edad, nuestro amigo el doctor en Medicina don Félix Cantalapiedra Riera, médico titular que fue hace algunos años de Cantaracillo y después, durante diez años, de Bernuy de Zapardiel, en cuyos pueblos, de igual modo que en nuestra ciudad, contaba con muchos amigos y merecidas simpatías.

A la atribulada esposa del finado doña Flora Gil Escudero; a sus hijos nuestros buenos amigos don Lorenzo y don Pelayo Cantalapiedra Gil, hijas políticas, doña Elda Ferrero y doña Lucía García, y a la demás familia doliente, enviamos nuestro sentido pésame.

El lunes próximo, a las diez, se celebrará solemne funeral en sufragio del alma del finado.

—El sábado pasado falleció en esta ciudad víctima de la enfermedad que venía sufriendo, la estimada señora doña Sinforiana Flores Rodríguez, esposa del estimado industrial don Restituto Tarrío.

A este señor, a las hijas de la finada doña María y doña Brigida, hijo político don José Curto, y a la demás familia de la finada, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

—Por el Ayuntamiento de Medina del Campo ha sido nombrado arquitecto de citada población el señor don Manuel Latorre, que venía desempeñando desde el mes de agosto dicho cargo y el de profesor de dibujo de la Escuela municipal de Artes y

Oficios, en nuestra ciudad, del que ha presentado la dimisión. El señor Latorre marchará mañana o pasado a Medina del Campo, según nos manifiesta para posesionarse de su destino, en el que le deseamos muchas prosperidades, así como feliz estancia en la vecina población.

### Para el Hospital.

Según nos comunica la señora Presidenta de la Junta de damas del Hospital, por la distinguida señora doña Remigia del Río de Jiménez, han sido donadas al benéfico establecimiento de esta ciudad diez pesetas y dos sábanas.

### La casa Ford

La importante casa de automóviles Ford comenzará a realizar por España una Exposición ambulante de toda clase de automóviles que fabrica, pasando por Peñaranda el día 10 de marzo con dirección a Salamanca. Seguramente que pasará de sesenta el número de unidades, con todo el personal necesario de que se compondrá la Caravana que causará justa admiración.

## Movimiento de población

En las dos últimas semanas se han efectuado en el Registro municipal las inscripciones siguientes:

Nacimientos, tres, Ramón Florencio Martín, hijo de Ramón y Mercedes; Teófilo Manuel Málaga Herrero, de Felipe y de Isabel; Marcelino Rodríguez Sánchez, de Santiago y Apolonia.

Defunciones, tres, Martina Martín, 78 años; Sinforiana Flores Rodríguez, 54 años, casada; Jesús Santa María Bernal, 35 años, casado.

Matrimonios, uno, Urbano Moreta Albe e Isabel García Garsía, solteros.

## Mercados

La cuesta de enero vá siendo suave por lo que al tiempo respecta y por lo que a nuestra población y a los pueblos inmediatos hace. El tiempo que hace días tenemos es de sol durante casi todo el día y la temperatura resulta suave, dentro del riguroso mes de enero, permitiendo pasear y hacer vida de campo aun a los más apegados al brasero. Las noches, en sus más altas horas, son frías y propias del mes en que nos hallamos pero el termómetro no desciende muchos grados bajo cero.

Este tiempo favorece el acepamiento de los sembrados, cuya germinación será muy favorable si el mes que viene nos trae algunas lluvias, y es también beneficioso para realizar las operaciones agrícolas de la época.

Hoy los campos muestran buen aspecto y los agricultores se muestran por esto satisfechos.

El trigo se paga en nuestra población a 82 reales la fanega.

Cebada a 56

Centeno a 64

Algarrobas a 72

Avena a 46.

Guisantes a 80.

### Ama de cría

Joven, de 19 años, soltera, se ofrece para criar en casa de los padres. Dirigirse a Prudencio Bernal, en Cantaracillo.

**Nueva Carnicería  
JOSE GUTIERREZ**

Plaza Mayor, 12.-Peñaranda

Ha quedado abierta en la Plaza Mayor, número 12, edificio inmediato a la casa de Banca del señor Castillo un nuevo establecimiento de carnes de todas clases, tocino y selectos embutidos.

NO EQUIVOCARSE. PLAZA MAYOR, 12  
**JOSE GUTIERREZ**

**Pescadería y Frutería nueva  
Calle de Nuestra Señora, 8  
Antiguo almacén de tocino de los Galindos**

Esta casa, que siempre cuenta con un gran surtido de **Ricas Frutas** de diversas clases procedentes del Mediodía de España y diariamente recibe toda clase de **Pescados** como congrio, merluza, besugo, pescadilla etc. También tiene conservas de todas clases.

ACABA DE RECIBIR

ricas naranjas Imperial, Grano de Oro, Mandarinas y corrientes, procedente de Murcia y Valencia, que se venden por docenas y por cientos a precios económicos. Exquisitos plátanos y uvas.

**Es la mejor casa en Pescados y Frutas**  
Diariamente se reciben selectos géneros.

Calle de Nuestra Señora, 8.  
PESCADERIA NUEVA

**POMADA CEREO**

CURA SABAÑONES ULCERADOS Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

**Teodoro Jiménez**

Almacén de Ultramarinos y Paquetería

Calle Reina Victoria, 8 y 10, modernos

Sucursal: Plaza de Alfonso XIII, 33

Precios sin competencia, tanto en el ramo de **Ultramarinos** como en los de **Paquetería, Quincalla, Mercería y Bordados.**

Bonito y variado surtido en **Medias y Calcetines** de seda, hilo de escocia y Algodón.

No comprar estos artículos sin conocer antes clases y precios de Almacén de la calle *Reina Victoria*.

**AUTOMÓVILES**

Se facilitan de alquiler para cualquier pueblo de España. Precios económicos.

También se encarga esta casa dirigida por el inteligente mecánico don Francisco Sancho, conocido por su apellido de Sancho, de asesorar sobre automóviles a todo el que desee adquirir algún auto y facilita nombres de las casas y de los que, en excelentes condiciones tienen autos usados o nuevos para su venta.

Quien se dirija al mecánico Sancho, calle Revolla, o a su domicilio puede tener la seguridad de adquirir un auto excelente y en precio económico de buena casa.

Calle Revolla

Taller de reparaciones de Sancho

<p><b>EL 15</b> Centro de Novedades Constitución, 29</p>	<p>Sucesor de <b>CASTILLO Y OLEA</b></p>
	<p><b>M. Dueñas</b> Alfonso XIII 28 y 30</p>

¿Que cuando se recibe la importante partida de géneros baratos?  
El lunes proximo: ya verán ustedes que se puede comprar mucho por sus precios.

**Importante**

Elegancia y economía en el vestir

La acreditada e inteligente Profesora en corte y costura, que ha trabajado en algunas capitales del extranjero, y ultimamente en Madrid, donde ha estado establecida cuatro años, viene de nuevo a su querido pueblo con el solo propósito de abrir su taller de **corte y confección.**

Las señoras y señoritas que quieran honrarla con sus encargos encontrarán en su taller **prontitud, elegancia y economía.**

Especialidad en trajes de novia. Se reforman sombreros.

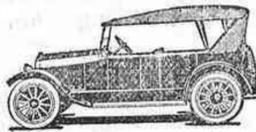
En breve abrirá una Academia de Corte y confección.

Se reciben avisos y encargos en la casa de su señor hermano **Pedro Astudillo**, calle Barberos, 25, Peñaranda.

**Automóvil**

DE

**ALQUILER**



**ALADINO CRESPO**

Nuestra Señora, 67.-PEÑARANDA

Servicio a todas partes y a todas horas  
Precios muy económicos.

**Dr. Peña**

Especialista en enfermedades urinarias

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 5 A 7

Dr. Riesco, 32

SALAMANCA

**Coloniales y Ultramarinos**

**Rufo Herráez**

EMPEDRADA, 1.-PEÑARANDA

Habiendo adquirido en traspaso el acreditado Comercio de Ultramarinos y Coloniales de don Marcos Arroyo, me propongo no solo sostener el buen credito que gozó esta casa sino acrecentarle en cuanto sea posible, vendiendo toda clase de géneros a precios económicos, dando peso exacto y selectos artículos.

En mi comercio encontrará Avellanas, Cacañuet, Confituras, Caramelos, Galletas Vainilla, Charlot, Roscas de Ledesma, Almendras, Alubias finas, Bujías, Conservas de pesca y hortaliza, Coservas de frutas en almibar, Tapioca, Tés, Cafés, Chocolates de acreditadas marcas, Jabones goma y pinta. El riquísimo Queso Manchego.

**Se vende** Una mesa de billar, francesa, en muy buen uso. Entenderse con su dueño, Rafael del Río, bar Aurita, calle del Carmen Peñaranda.

**AGRICULTORES**

**¿Por qué se deben abonar las tierras con el Nitrato de Cal de Noruega?**

- POR SER un abono nitrogenado y cálcico de RAPIDA ASIMILACION.
- POR MEJORAR las condiciones físicas del suelo.
- POR NO NECESITAR lluvias para su disolución en el suelo.
- POR PODER EMPLEARSE en cobertera AUN EN EPOCAS DE SEQUIA.
- POR SER de fácil reparto gracias a su estado GRANULADO.
- POR SER producto de pureza garantizada y no contener substancias perjudiciales.
- POR EXPENDERSE con embalaje muy sólido de SACOS IMPERMEABLES.
- POR DAR los mismos o mejores resultados que otros abonos nitrogenados de precio superior.

La mejor recomendación del NITRATO DE CAL, la constituyen sus RESULTADOS INSUPERABLES.

Para informes y cotizaciones dirigirse a **FLORENTINO ZURDO (Arévalo).**

Concesionario exclusivo para su venta en las provincias de Avila, Segovia, Valladolid, Zamora y Salamanca.

EN PEÑARANDA: MANUEL GALAN SANCHEZ, Procurador, Calle Barberos

**Dr. LOPEZ MARTIN**

**RAYOS**



**ELECTRICIDAD MÉDICA**

CONSULTA DE 11 A 1

Carmen, 14

PEÑARANDA DE BRACAMONTE

**Relojería-Optica**

**Antonio Castillo**

Luz Nueva, 8.-Peñaranda

Relojes garantizados un año con una cadena de regalo desde 9 pesetas. Despertadores desde 7 pesetas. Relojes de pulsera desde 12 pesetas. Cristales reloj a 0,75 céntimos.

Casa especial en composturas de relojería, máquinas de escribir gramófonos y toda clase de óptica.

NOVEDADES EN BISUTERIA

Trabajos garantizados un año.

**J. LEON ARIAS**

DENTISTA

ESTABLECIDO EN SALAMANCA

RUA, 22

Dentaduras. Extracción de muelas. Permanecerá en Peñaranda todos los jueves, calle de Nuestra Señora, 27, casa del señor Robuster.

**Auto-camión de transporte**

Comerciantes: Resultarán vuestras mercancías los portes mucho más económicos recibiendo vuestras mercancías por el auto-camión que pone a vuestro servicio Mateo Martín y exportádoles por el mismo conducto a la estación de Medina del Campo a precios reducidos haciendo el servicio con regularidad: todos los talones de mercancías pueden entregarlos en mi domicilio. También me encargo de cualquier servicio de transporte a sitios determinados.

**Báscula** de mil kilos de fuerza, doble palanca, se vende. En esta admnistración informarán del nombre del vendedor.

**Se vende o arrienda**

Una panera en la Plaza de la Paloma n.º2 para entenderse pueden hacerlo con don Manuel Sánchez Bautista.

**“LA PREFERIDA“**

Con este nombre y muy en breve se trasladará a la Plaza de la Constitución número 28, al lado de la confitería del señor Burgueño, el

Comercio de Aparatos y Materiales Eléctricos de **MARCELINO RODRIGUEZ**

Que hasta ahora tiene establecido en la calle Reina Victoria, frente al Casino.

En dicha casa encontrará mi numerosa y distinguida clientela un extenso surtido en elegantes aparatos de luz y bonitos y caprichosos objetos de fantasía y para regalos; toda clase de loza finísima y ordinaria Vasos, jarros y todo artículo de cristal.

Infinidad de dibujos y clases de **Papeles Pintados.**

Aparatos y boquillas de Carbuo, artículos para Peluquero, linternas de bolsillo y accesorios para las mismas, y en general toda clase de artículos de bazar. Las mejores y más acreditadas marcas de bombillas de un watio y medio watio entre las cuales se destaca la imponderable lámpara «Osram», solamente las encontrarán en esta Casa: Esta casa se encarga de hacer toda clase de instalaciones y reparaciones de luz eléctrica y timbres.

**Ventas**

Se vende la casa número 1 de la calle de Barberos, y una panera en la Luz Baja. Informarán en esta administración del nombre del vendedor.

**Gran Tintorería Madrileña**

MOVIDA A MOTOR

DE

**MANUEL COLEYA**

Unica casa que tiene con producto modernos sin descoser las prendas. Casa de confianza en limpieza en seco.

Calle de Zamora 7, Salamanca



**Elíxir CALLOL**

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS